



Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 24 de junio de 2016. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

RELACIÓN DE AFECTADOS DEL EXPTE. 10/AT-8928

N.º EXPT.	NOMBRE	PARAJE POLIG.	PARCELA T. MUNIC.	Long.Vu Sup.Vu	Apoy Sup.Ap
1	HEREDEROS DE JOSE CID GOMEZ	DEHESA ABADIA 507	5066 ABADIA	546 5460	4 8
2	HEREDEROS DE JOSE CID GOMEZ	DEHESA ABADIA 507	5022 ABADIA	1540 15400	12 24
3	GORGOCIL SL	TORBISCO 507	5001 ABADIA	172 1720	1 2
4	GORGOCIL SL	DEHESA ABADIA 507	5006 ABADIA	620 6200	4 8

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de julio de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del "Seguro de responsabilidad civil de los Técnicos de Obras y Proyectos pertenecientes a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura". Expte.: PRIV1601001. (2016081006)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:



1. Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Educación y Empleo.
 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4-3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
 4. Teléfono: 924.00.75.00.
 5. Telefax: 924.00.75.72.
 6. Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante:
<http://contratacion.gobex.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.
- d) Número de expediente: PRIV1601001.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato Privado.
- b) Descripción del objeto: Seguro de responsabilidad civil de los Técnicos de Obras y Proyectos pertenecientes a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- c) Lugar de ejecución: Según los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Lugar de ejecución: Según los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - a) Domicilio: Según los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) Localidad y código postal: Según los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- f) Admisión de prórroga: Según Anexo I. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- g) CPV. 66516000-0 Servicios de Seguros de Responsabilidad Civil.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
Criterios automáticos:
 - Oferta económica (61%).
 - Mejoras cuantificadas matemáticamente (39%).

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

80.000,00 euros.

**5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 40.000,00 € (incluidos tasas, recargos e impuestos repercutibles).

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5% del importe de adjudicación.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del décimo quinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último días del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: No procede; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Empleo.

Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5, planta baja.

Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

d) Admisión de variante: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 161.2 TRLCSP).

8. APERTURA DE OFERTAS:

a) Dirección: Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, Módulo 4 - 4.ª planta.

b) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es> en la Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª Planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, 29 de julio de 2016. El Secretario General, PD (Resolución de 02/10/15, DOE, n.º 202, de 20/10/2015), RUBÉN RUBIO POLO.